

planta primera del antiguo Colegio Público "Natividad Álvarez Chacón", a favor de la Asociación Familiares Alzheimer Valladolid.

De conformidad con lo establecido en el art. 110.1.f) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto número 1372/1986, de 13 de junio, se somete a información pública el citado expediente por plazo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que se puedan presentar alegaciones contra el mismo.

Valladolid, 18 de septiembre de 2007.-El Alcalde, P.D. El Concejal Delegado General de Planificación, Infraestructuras y Movilidad, Manuel Sánchez Fernández.

7928/2007

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ÁREA DE PLANIFICACIÓN

Servicio de Obras

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita

1.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valladolid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Obras.
- c) Número de expediente: 3/2007.

2.-Objeto del Contrato:

- a) Tipo de Contrato: Obras.
- b) Descripción del Objeto: Redacción Proyecto, Dirección obras y ejecución obras de saneamiento de Área Villa Teresa del Peral.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Forma: Abierto.

4.-Presupuesto base de licitación:

Importe Total: 217.330,79 euros.

5.-Adjudicación:

- a) Fecha: 09-02-2007.
- b) Contratista: Amo Sánchez S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de Adjudicación: 210.814,10 euros.

Valladolid, 12 de septiembre de 2007.-El Alcalde, P.D. El Concejal del Área de Planificación, (Dto. nº 6517 de 16-6-07), Manuel Sánchez Fernández.

7924/2007

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ÁREA DE PLANIFICACIÓN

Servicio de Obras

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita

1.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valladolid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Obras.
- c) Número de expediente: 12/2006.

2.-Objeto del Contrato:

- a) Tipo de Contrato: Obras.
- b) Descripción del Objeto: Obras de urbanización de la modificación de la UAE 158C y parcial del sistema general EL08 (C/ Azalea).

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Forma: Abierto.

4.-Presupuesto base de licitación:

Importe Total: 397.165,93 euros.

5.-Adjudicación:

- a) Fecha: 09-02-2007.
- b) Contratista: Licuas, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de Adjudicación: 357.052,17 euros.

Valladolid, 12 de septiembre de 2007.-El Alcalde, P.D. El Concejal del Área de Planificación (Dto. nº 6517 de 16-6-07), Manuel Sánchez Fernández.

7925/2007

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ÁREA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Departamento de Gestión de Personal

Departamento/Servicio: Área de Hacienda y Función Pública / Departamento de Gestión de Personal.

Procedimiento: Común (Junta de Gobierno).

Expdte: PER-215/2007.

Asunto: Se declara desierta la provisión del puesto de Gerente de la Fundación Municipal SEMINCI. (mav).

Órgano decisorio: Concejal Delegado de Hacienda y Función Pública.

Propuesta de resolución:

El funcionario que suscribe, en relación con el expediente referido, propone que sea adoptada resolución del siguiente tenor literal

"Visto el expediente núm. PER 215/07 relativo a la convocatoria para la provisión del puesto de libre designación, según la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Valladolid y Fundaciones Municipales, de Gerente de la Fundación Pública Municipal SEMINCI.

Atendido que se ha dado cumplimiento al procedimiento establecido para los puestos de libre designación en el artículo 52 del Real Decreto 364/95 de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso y de Provisión de Puestos de Trabajo de la Administración general del Estado y teniendo en cuenta el artículo 51 de la Ley 7/2005 de 24 de mayo de la Función Pública de Castilla y León.

Examinadas las instancias presentadas, se declaran excluidos por no cumplir el requisito de ser funcionario de carrera del Ayuntamiento de Valladolid los aspirantes D. Rubén García López y D. Fernando Alonso Echevarría.

Visto el informe emitido por la Dirección del Área de Cultura, Comercio y Turismo en el que se manifiesta que examinadas las instancias presentadas y considerando las funciones del puesto a desempeñar no se aprecia idoneidad suficiente en ninguno de los candidatos.

Resuelvo:

Declarar desierto, por los motivos expuestos, la provisión del puesto de Gerente de la Fundación Municipal SEMINCI cuya convocatoria fue aprobada mediante Decretos núm. 3931 de 10 de abril y núm. 5254 de 18 de mayo de 2007, publicados en el B.O.P. los días 9 y 31 de mayo de 2007.

Valladolid, 11 de septiembre de 2007

Director del Departamento de Gestión de Personal, Jose Antonio Francés Baliño.

Decreto núm.: 9079

La Junta de Gobierno, por delegación, el Concejal Delegado de Hacienda y Función Pública (Acuerdo: Junta de Gobierno, de 18 de junio de 2007): D./Dña. Alfredo Blanco Montero.

Valladolid, 12 de septiembre de 2007.

"Acepto la propuesta precedente y resuelvo en sus propios términos."

Lo manda y firma el Concejal Delegado de Hacienda y Función Pública (Acuerdo: Junta de Gobierno, de 18 de junio de 2007): D./Dña. Alfredo Blanco Montero. antes dicho, en lugar y fecha también expre-

sados, que consta de 2 página (s) numerada(s), sellada(s) y rubricada(s) por mí, de todo lo cual, como Vicesecretario General, doy fe.

Alfredo Blanco Montero. Rafael Salgado Gimeno.

7929/2007

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ÁREA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Departamento de Gestión Presupuestaria y Financiera

Sección de Compras

RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE QUE SE CITA

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Compras.
- c) Número de expediente: 22/2007.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Contratación de los servicios para la gestión de actividades estables en los Centros Cívicos Municipales.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 96.300 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 12 de septiembre de 2007.

“Humanus Servicios Sociales, S.L.”, C/ La Rúa, 27 49600-Benavente (Zamora) C.I.F. B-49174311.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 96.300 euros.

Valladolid, 17 de septiembre de 2007.-El Alcalde, P.D. El Concejel Delegado del Área de Hacienda y Función Pública, Alfredo Blanco Montero.

7934/2007

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ÁREA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Departamento de Gestión Presupuestaria y Financiera

Sección de Compras

RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE QUE SE CITA

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Compras.
- c) Número de expediente: 17/2007.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de vestuario con destino a la plantilla operativa y servicios auxiliares del S.E.I.S.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso

4. Presupuesto base de licitación: 127.200 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 12 de septiembre de 2007

“Iturri, S.A.”, Polígono Industrial San Cristóbal,

C/ Plata, parc. 22, nave D 47012-Valladolid

N.I.F. A41050113

Carlos Bernardo Fernández,

C/ Teresa Gil 6, 47001-Valladolid

D.N.I. 12244539-Y.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 117.317,46 euros.

Valladolid, 14 de septiembre de 2007.-El Alcalde, P.D. El Concejel Delegado del Área de Hacienda y Función Pública, Alfredo Blanco Montero.

7926/2007

ALAEJOS

Se hace público para general conocimiento que, de acuerdo con lo prevenido en el Art. 25.2.b. de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, se abre información pública por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, sobre el expediente de autorización excepcional de uso en suelo rústico que a continuación se reseña:

Promotor: Eugenio-Javier Velasco Vargas y Elena-Dolores Estero Niño.

Objeto: Construcción de nave con destino a almacén agrícola.

Localización: Polígono 9, parcela 19.

El expediente se halla a disposición del público en las Oficinas Municipales.

Alaejos, 21 de agosto de 2007.-El Alcalde, Carlos Mangas Nieto.

7915/2007

ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el pasado día 12 de septiembre de 2007, se aprobó provisionalmente el expediente de modificación al presupuesto de gastos por Suplemento de Crédito.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 20 y 38 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, dicho expediente se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, a efectos de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas a sus derechos.

En el supuesto de no presentarse reclamaciones en el plazo indicado el expediente se entenderá aprobado definitivamente produciendo efectos desde la fecha de la aprobación provisional una vez que se haya publicado íntegramente.

Lo que se hace público para general conocimiento en Arroyo de la Encienda a 13 de septiembre de 2007.-El Alcalde, José Manuel Méndez Freijo.

7896/2007

ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el pasado día 12 de septiembre de 2007, se aprobó provisionalmente el expediente de modificación al presupuesto de gastos Nº 6/2007 por Créditos Extraordinarios.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 20 y 38 del RD. 500/1990 de 20 de abril, dicho expediente se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, a efectos de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas a sus derechos.

En el supuesto de no presentarse reclamaciones en el plazo indicado el expediente se entenderá aprobado definitivamente produciendo efectos desde la fecha de la aprobación provisional una vez que se haya publicado íntegramente.

Lo que se hace público para general conocimiento en Arroyo de la Encienda a 13 de septiembre de 2007.-El Alcalde, José Manuel Méndez Freijo.

7897/2007